

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BELLATERRA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018**

Guayaquil, 27 de Marzo del 2019

Señores Socios de: BELLATERRA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA BELLATERRA S.A., durante el ejercicio económico del año 2.018

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.018 la situación de la empresa no ha sido lo esperado, pues la administración a la fecha de terminación del año 2018 se encontraba en trabajos destinados a la organización, adecuación, preparación del sitio donde va a operar el negocio de Cafetería – panadería y sus complementos propios de esta actividad, hasta la fecha solo se ha incurrido en gastos para la puesta en marcha del negocio, tal como se refleja en el Estado de Resultados de la Cia. Bellaterra al 31 de diciembre del 2.018.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO.

Durante el año 2.018, en lo referente a los aspectos administrativos, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



JAI ME MARCET ORTEGA
GERENTE GENERAL